



La Unción de enfermos es un sacramento del que muchas veces se teme hablar. Este artículo es una reflexión acerca del que podría ser el sacramento del consuelo.

Lorenzo Bueno en omnesmag.com/

La Unción de los enfermos es un sacramento instituido por Jesucristo, insinuado como tal en el Evangelio de san Marcos (cfr. Mc 6, 13), y recomendado a los fieles por el apóstol Santiago: «¿Está enfermo alguno de vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor hará que se levante, y si hubiera cometido pecados, le serán perdonados» (St 5, 14-15). Está especialmente destinado a reconfortar a los atribulados por la enfermedad. La Tradición viva de la Iglesia, reflejada en los textos del Magisterio eclesial, ha reconocido en este rito, especialmente destinado para ayudar a los enfermos y purificarlos del pecado y sus secuelas, uno de los siete sacramentos de la Nueva Ley (cfr. CIC, n. 1510).

La doctrina sobre este sacramento

En el Concilio Vaticano II se promulgó: “la Extremaunción, que puede llamarse también, y más propiamente, Unción de los enfermos, no es sólo el sacramento de quienes se encuentran en los últimos momentos de su vida. Por tanto, el tiempo oportuno para recibirlo empieza cuando el cristiano comienza a estar en peligro de muerte por enfermedad o

por vejez” (Sacrosanctum Concilium, n.73) Con la sagrada unción de los enfermos la Iglesia entera encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado, para que los alivie y los salve. Incluso los anima a unirse libremente a la pasión y muerte de Cristo (cfr LG 11).

Más tarde se concretó: “La familia de los enfermos y los que, desde cualquier nivel los atienden, tienen una parte primordial en este ministerio reconfortador. A ellos les corresponde en primer lugar fortalecer a los enfermos con palabras de fe y con oraciones en común, y encomendarlos al Señor doliente; y al hacerse más grave la enfermedad, a ellos corresponde prevenir al párroco y preparar al enfermo con palabras prudentes y afectuosas para que pueda recibir los sacramentos en el momento oportuno”. (Praenotanda: Unción y pastoral de enfermos, n.34).

“Recuerden los sacerdotes, sobre todo los párrocos, que pertenece a su misión visitar a los enfermos con atención constante y ayudarles con inagotable caridad. Deberán estimular la esperanza de los presentes y fomentar su fe en Cristo paciente y glorificado, de modo que, aportando el piadoso afecto de la madre Iglesia y el consuelo de la fe, reconforten a los creyentes e inviten a los demás a pensar en las realidades eternas” (Ibíd., n. 35).

“El sacramento de la Unción de los enfermos se administra a los gravemente enfermos ungiéndolos en la frente y en las manos con aceite de oliva debidamente bendecido o, según las circunstancias, con otro aceite de plantas, y pronunciando una sola vez estas palabras: Por esta santa unción, y por su bondadosa misericordia, te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo, para que, libre de tus pecados, te conceda la salvación y te conforte en tu enfermedad”. (CIC, n. 1513)

Por tanto, es apropiado recibir la Unción de los enfermos antes de una operación importante. Y esto mismo puede aplicarse a las personas de edad avanzada cuyas fuerzas se debilitan. (CIC, n. 1515).

El sufrimiento

Añade el Catecismo de la Iglesia Católica que: “La enfermedad puede conducir a la angustia, al repliegue sobre sí mismo, a veces incluso a la desesperación y a la rebelión contra Dios. Puede también hacer a la persona más madura, ayudarla a discernir en su vida lo que no es esencial para volverse hacia lo que lo es. Con mucha frecuencia, la enfermedad empuja a una búsqueda de Dios, un retorno a Él” (CIC n. 1501). Por su pasión y su muerte en la Cruz, Cristo dio un sentido nuevo al sufrimiento: desde entonces éste nos configura con Él y nos une a su pasión redentora. (CIC, n.1505)

¡Sanad a los enfermos! (Mt 10, 8): La Iglesia ha recibido esta tarea del Señor e intenta realizarla tanto mediante los cuidados que proporciona a los enfermos, como por la oración de intercesión con la que los acompaña (CIC, n. 1509).

Las gracias de este sacramento

La gracia primera de este sacramento es de consuelo, paz y ánimo para vencer las dificultades propias del estado de enfermedad grave o de la fragilidad de la vejez. Esta gracia es un don del Espíritu Santo que renueva la confianza y la fe en Dios y fortalece contra las tentaciones del maligno, especialmente tentación de desaliento y de angustia ante la muerte (CIC, n. 520).

Así pues. la gracia especial del sacramento de la Unción de los enfermos tiene como efectos:

- la unión del enfermo a la Pasión de Cristo, para su bien y el de toda la Iglesia;
- el consuelo, la paz y el ánimo para soportar cristianamente los sufrimientos de la enfermedad o de la vejez;
- el perdón de los pecados si el enfermo no ha podido obtenerlo por el sacramento de la penitencia;
- el restablecimiento de la salud corporal, si conviene a la salud espiritual;
- la preparación para el paso a la vida eterna. (CIC 1532)

La experiencia pastoral enseña que los enfermos y ancianos que reciben la Santa Unción con fe no se asustan, sino que encuentran fortaleza, esperanza, serenidad y consuelo. El Concilio Vaticano II dio un enfoque más dirigido a orientar el sentido de la enfermedad, el dolor y la misma muerte con fe en la misericordia de Dios. Es un sacramento de salvación que ayuda a estar con paz en los momentos de sufrimiento.

La Iglesia y los enfermos

Los párrocos, los capellanes de hospitales y residencias de ancianos, los voluntarios de la Pastoral de la Salud ofrecen un servicio esmerado de atención personalizada a los enfermos. Su presencia junto a los enfermos es la respuesta a la invitación de Jesús a realizar la obra de misericordia de “visitar a los enfermos”.

La Iglesia, que está presente en los momentos más significativos de la

vida de los fieles, los acompaña con un cariño y ternura especial en los preparativos del tránsito definitivo a la nueva vida en el encuentro con Dios. Toda la comunidad cristiana reza por ellos, para que el Espíritu Santo les conceda la “sabiduría del corazón”.

No es fácil a veces valorar si el enfermo tiene la intención, al menos habitual e implícita, de recibir este sacramento, o sea: la voluntad no retractada de morir como mueren los cristianos, y con los auxilios sobrenaturales que a éstos se destinan. Pero en caso de duda más vale suponer que sí pues sólo Dios conoce su conciencia y le puede juzgar, y lo encomendamos a su misericordia.

Aunque la Unción de enfermos puede administrarse a quien ha perdido ya los sentidos, hay que procurar que se reciba con conocimiento, para que el enfermo pueda disponerse mejor a recibir la gracia del sacramento. No debe administrarse a aquellos que permanecen obstinadamente impenitentes en pecado mortal manifiesto (cfr. CIC, can.1007).

Si un enfermo que recibió la Unción recupera la salud, puede, en caso de nueva enfermedad grave, recibir otra vez este sacramento; y, en el curso de la misma enfermedad, el sacramento puede ser reiterado si la enfermedad se agrava (cfr. CIC, can. 1004, 2).

Por último, conviene tener presente esta indicación de la Iglesia: «En la duda sobre si el enfermo ha alcanzado el uso de razón, sufre una enfermedad grave o ha fallecido ya, adminístrese este sacramento» (CIC, can. 1005).

Caridad y enfermedad

En la práctica, para bastantes católicos hablar de la Unción de los enfermos resulta difícil, pues lo tienen asociado a la muerte, y no saben o no quieren plantearlo a sus familiares y amigos. Es un problema más de la falta de fe y formación cristiana, pues desconocen el significado de este sacramento de esperanza.

Si educamos en las postrimerías y en la vocación de eternidad, la experiencia de la enfermedad sería una toma de conciencia para enfrentar, ahora o más tarde, la muerte y el juicio de Dios. La enfermedad invita a recordar que “para Dios vivimos, para Dios morimos; sea que vivamos, sea que muramos, somos del Señor” (Rm 14, 8). En la ancianidad se alteran algunos equilibrios que comprometen la armonía y unidad del hombre, por eso a efectos del sujeto del sacramento de la Unción se equipara a la enfermedad.

Cuando hablamos de “dolor” o “enfermedad”, todos sabemos que hay

también dolores y enfermedades “espirituales”, que no son exactamente lo mismo que las dolencias psíquicas. En todo caso la unidad del ser humano hace que una aflicción espiritual pueda tener consecuencias somáticas y viceversa. Por eso este sacramento de la Unción tiene también consecuencia en la paz del enfermo. Es un error pastoral y una falta de caridad retrasar la administración de la Santa Unción hasta que el enfermo esté agónico, o poco menos, y quizás ya privado de conocimiento.

Como se dijo, el sacramento da gracias para asumir la cruz de la enfermedad, que se hace presente mucho antes de la inminencia de la muerte. Decimos falta de caridad porque se priva a un cristiano de las gracias sacramentales, que tienen precisamente como fruto el ayudarlo a asumir la realidad de la enfermedad o de la ancianidad.

La enfermedad es una realidad que resulta ambivalente en orden a la salvación. Puede vivirse en íntima unión con Cristo en su dolorosa Pasión, en espíritu de penitencia y de ofrenda, con paciencia y serenidad. Pero puede también vivirse, desgraciadamente, con rebeldía hacia Dios e incluso con desesperación; con impaciencia, con dudas de fe o con desconfianza en la misericordia de Dios. “Vivirla en Cristo”, con los ojos de la fe, supone vencer la natural dificultad y repugnancia a aceptar el dolor y la muerte. Para esta victoria el cauce ordinario de la gracia es el sacramento de la Unción de los enfermos.

Un sacramento cada vez menos frecuente

El folleto de propaganda para el día de la iglesia diocesana incluía una estadística de administración de sacramentos, y en cuanto a la Unción de enfermos la cifra era tristemente ridícula. Claro que, como no se lleva contabilidad parroquial de este sacramento, los datos solo pueden ser aproximados. Pero lo cierto es que se conoce poco, y pocos lo solicitan espontáneamente, lo que puede significar un déficit en la catequesis de lo que significa y produce este sacramento.

La atención pastoral a los enfermos, y más si están en peligro de muerte, ha sido siempre una prioridad para todos los cristianos y especialmente para los presbíteros, que son los que pueden administrar esta Unción.

Recuerdo tertulias impresionantes con sacerdotes de los pueblos, que contaban historias preciosas de los auxilios espirituales que prestaban a los moribundos, en circunstancias a veces difíciles, y con resultados maravillosos. Cuando no había tantos medios para aliviar la angustia y el dolor en las agonías, los efectos calmantes eran muy llamativos.

Hoy día la asistencia pastoral hospitalaria y parroquial suele ser garantía para ofrecer este sacramento a los que lo piden. Aunque hubo muchas tristes y justificadas quejas por parte de los fieles en la primera época de la pandemia. Pero, ¿cuántos solicitan recibir la Unción? Cada vez menos. Solo si se ofrece también a los que no practican, explicándoles en qué consiste, su naturaleza y efectos, se consigue ayudar a un buen número de moribundos en ese trance final.

El miedo

No trato aquí de la administración a personas mayores en parroquias o residencias. Esta práctica contribuye a deslindar este sacramento de la muerte, con el fin de “no asustar” por no asociarlo exclusivamente a los moribundos. Bastantes veces hay que superar el temor de las familias, más que el del paciente que se va a morir y lo sabe. Da pena comprobar el poco respeto y amor a la libertad personal que muestran los parientes que se oponen a que un sacerdote visite al que está en peligro de muerte. Los llamados “pactos de silencio” son una triste muestra del fracaso de la fe en algunas familias.

Si se fomenta una buena catequesis del sacramento, y los cristianos conocieran la fórmula que se utiliza y las consoladoras oraciones del rito, no existiría sino paz, consuelo y agradecimiento por ese auxilio, en ese momento tan importante como es el tránsito a la Vida.

Ojalá tomemos conciencia de que los cristianos estamos obligados a prepararnos lo mejor posible para la muerte. Las personas allegadas a los moribundos tienen el deber de procurar que reciba la Unción, ya sea presentándole la conveniencia de hacerlo o mencionando que se encuentra en una situación de peligro, con sentido común y caridad. Normalmente el enfermo acoge la sugerencia con serenidad, sobre todo si se le explica que es por su bien.